UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION
CONTRATO 22001464 H3 de 2022

Dirección Técnica de Investigación de Accidentes
DIACC

Periodo: INFORME 16 de Supervisión UAEAC	Mes del 15 de junio de 2024 al 14 de julio de 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

Contrato de Obra No.	22001449 H4 de 2022
Nombre Contratista	**CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA NIT. 901.667.908-3**
Objeto del contrato:	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)"
Interventoría Integral	CONSORCIO RA5 NIT. 901.667.892-4
Valor del contrato Inicial	$39.264.066.722,00 incluido IVA
Plazo de ejecución Inicial	28 MESES
Fecha Acta de inicio	20 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación inicial	19 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación actual	14 DE JULIO DE 2025
Área ejecutora	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)
Modificatorio 01	26 DE JULIO DE 2023
Suspensión temporal No 1	VEINTE DIAS (20) CONTADOS A PARTIR DEL 18/08/2023 HASTA EL 07/09/2023 INCLUSIVE
Ampliación No 1 de la Suspensión temporal No 1	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 8/09/2023 HASTA EL 17/09/2023 INCLUSIVE.
Suspensión temporal No 2	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 20/09/2023 HASTA EL 29/09/2023 INCLUSIVE

Ampliación No 1 de la Suspensión temporal No 2	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 30/09/2023 HASTA EL 14/10/2023 INCLUSIVE
Suspensión Plazo	Suspensión 1 (30 días); Suspensión 2 (25 días) Total = 55 días
Modificatorio 02	17 DE ABRIL DE 2024 Modificación del anexo "apropiación método constructivo de los estudios y diseños (implantación del proyecto)" del contrato de obra número 22001449 H4 de 2022
Modificatorio 03	06 DE JUNIO DE 2024 Modificación de la cláusula tercera del contrato - Alcance del objeto, modificación del Formato 8 a – Especificaciones técnicas e inclusión de 3 ítems no previstos sin adición
Porcentaje Programado vs. Ejecución	Los porcentajes están calculados en la Etapa de Construcción Porcentaje Programado 9.96% vs. Ejecución 3.86%
Porcentaje Avance Financiero	Contrato en etapa de Construcción. A la fecha se han presentado las Actas parciales 01 a la 03 de obra (ver Nota 1 de interventoría, numeral VI. ESTADO PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS, CONTRATO DE OBRA. Porcentaje Avance Financiero 2.17%

Contrato Interventoría No	22001464 H3 de 2022
Nombre Contratista	**CONSORCIO RA5 con NIT. 901.667.892-4**
Objeto del contrato:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)"
Valor del contrato Inicial	$3.158.424.339,00 incluido IVA
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación inicial	19 DE MAYO DE 2023
Fecha de Terminación actual	14 DE JULIO DE 2025
Área ejecutora	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)
Supervisor	LUIS BERNARDO PUENTES TORRES (Especialista Aeronáutico I) Supervisor designado
Suspensión temporal No 1	VEINTE DIAS (20) CONTADOS A PARTIR DEL 18/08/2023 HASTA EL 07/09/2023 INCLUSIVE
Ampliación No 1 de la Suspensión temporal No 1	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 8/09/2023 HASTA EL 17/09/2023 INCLUSIVE.

Suspensión temporal No 2	DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 20/09/2023 HASTA EL 29/09/2023 INCLUSIVE
Ampliación No 1 de la Suspensión temporal No 2	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 30/09/2023 HASTA EL 14/10/2023 INCLUSIVE.
Suspensión Plazo	Suspensión 1 (30 días); Suspensión 2 (25 días) Total = 55 días
Porcentaje Avance Financiero	Contrato en etapa de Construcción. A la fecha se ha presentado el Acta parcial 01 de interventoría. Porcentaje Avance Financiero 0.17%

II. AREA EJECUTORA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)

III. ORDENADOR DEL GASTO

Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ, Director Técnico
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (DIACC)

IV. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado

V. LÍNEA DE TIEMPO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL



ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
1	20/01/2023	Acta de inicio contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
2	26/07/2021	Modificatorio 01 contrato de obra No 22001449 H4 de 2022
3	Del 18/08/2023 al 07/09/2023	Acta de Suspensión 1 (20 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
4	Del 08/09/2023 al 17/09/2023	Acta de ampliación a la Suspensión 1 (10 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
5	18/09/2023	Acta de Levantamiento a la Suspensión 1 contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
6	Del 20/09/2023 al 29/09/2023	Acta de Suspensión 2 (10 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
7	Del 29/09/2023 al 14/10/2023	Acta de ampliación a la Suspensión 2 (15 días) contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
8	15/10/2023	Acta de Levantamiento a la Suspensión 2 contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022
9	17/04/2024	Modificatorio 02 contrato de obra No 22001449 H4 de 2022
10	25/04/2024	Acta de Apropiación método constructivo de los Estudios y Diseños (Implantación del proyecto)
9	06/06/2024	Modificatorio 03 contrato de obra No 22001449 H4 de 2022
11	14/07/2025	Fecha terminación contratos, obra No 22001449 H4 de 2022 e interventoría No 22001464 H3 de 2022

VI. ESTADO PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS

- CONTRATO DE OBRA: VALOR $ 39.264.066.722 Incluido AIU e IVA sobre la utilidad
 A la fecha está REALIZADO el desembolso del anticipo en la fiducia, Fiduciaria Alianza
 SIIF Nación - Fecha reporte de pago 2023-03-14:
 ANTICIPO: $ 5.490.314.500
 VALOR, GIRADO: $ 2.882.844.767 (valor girado del anticipo)
 SALDO: $ 2.607.469.732

 FACTURACION del contratista de obra:
 Acta parcial 01 Factura FEV2 del 2024-04-09. Orden de pago el 2024-05-16
 Acta parcial 02 Factura FEV3 del 2024-06-13. Orden de pago el 2024-06-29
 Acta parcial 03 Factura FEV4 del 2024-07-10. Pendiente por pagar

 Nota 1 (Interventoría): *"Para la semana entre el 05 de julio al 11 de julio de 2024 han transcurrido 483 días de ejecución y restan 368 días, con valor planeado ejecutado de $2.006.423.671 que representa un avance del 5.11% y se han ejecutado $ 855.326.224 lo cual representa un avance físico de 2.18%, lo cual representa un atraso del 2.93% por un valor de $1.151.097.477. Durante la semana se tenía planeado ejecutar un valor del $ 634.372.031 y el contratista ejecuto $ 261.280.369 esta semana aumento el atraso por un valor de $ 373.091.642"*

- CONTRATO DE INTERVENTORÍA: VALOR $ 3.158.424.339 incluido IVA
 A la fecha está REALIZADO el desembolso del anticipo en la fiducia, Fiduciaria Bancolombia
 SIIF Nación - Fecha reporte de pago 2023-04-18:
 Estado de cuenta presentado por la Supervisión, reembolso de la interventoría, aprobadas por la supervisión según el plan de inversión del anticipo.
 ANTICIPO: $ 547.031.450
 VALOR GIRADO: $ 114.951.106 Solicitud 1 $ 81.352.380 (Inf.7) y solicitud 2 $ 33.598.726 (Inf.7)
 VALOR GIRADO: $ 33.716.798 Solicitud 3 (Inf.8)
 VALOR GIRADO: $ 38.984.796 Solicitud 4 (Inf.11)
 VALOR GIRADO: $ 49.604.448 Solicitud 5 (Inf.12)
 VALOR GIRADO: $ 99.356.384 Solicitud 6 (Inf.15)
 TOTAL GIRADO: $ 336.613.532
 SALDO: $ 210.417.918

 FACTURACION de la Interventoría:
 Acta parcial 01 Factura FEV2 del 2024-06-14. Orden de pago el 2024-07-02

 Recepción: PI1984335: P.A. ANT CONSORCIO RA5 16084 Estados Financieros Del 1 Al 30 De Junio De 2024

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA

"Las actividades serán pagadas por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, aprobadas por la interventoría y recibidas a satisfacción por la supervisión conforme al Plan de Mantenimiento y programa de obra (…)"

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

" (…) LA UNIDAD pagará al contratista el valor total adjudicado mediante actas parciales de ejecución de la interventoría, según avance de la obra, estas deberán ser presentadas con corte de obra los días 15 de cada mes; previa presentación

del original de la factura comercial expedida por el contratista, el acta de recibo parcial dedicación, el factor multiplicador y el costo del personal, en cumplimiento al cronograma de obra e interventoría presentado y aprobado por la UNIDAD. Para el último pago, además de lo anterior, se debe presentar el acta de recibo final a satisfacción acompañada de la prórroga de las garantías exigidas debidamente aprobadas por la UNIDAD (Si es el caso). En cada uno de los pagos se debe amortizar proporcionalmente la suma de dinero entregada en calidad de ANTICIPO habiendo completado en el acta de recibo final la amortización del ciento por ciento (100%) del mismo (…)"

VII. ASPECTOS LEGALES Y GARANTIAS DE LOS CONTRATOS

- Se describen en el presente informe, las pólizas vigentes que amparan CONTRATO DE OBRA, CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, mediante el CONTRATO N°22001449 H4 de 2022

Pólizas a la firma del contrato de obra

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 10/01/2023					
Cumplimiento	**64043**	**0**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 10/01/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**0**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,1**

Pólizas al acta de inicio

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Cumplimiento	**64043**	**1**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**9/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 24/02/2023					
Cumplimiento	**64043**	**2**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra					**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**1**	**20/01/2023**	**9/05/2025**	**$1.963.203.336,1**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 24/02/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**2**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,1**

Pólizas al Modificatorio 01

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 26/07/2023					
Cumplimiento	**64043**	**3**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**19/05/2025**	**19/05/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 26/07/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**3**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas a la Suspensión 1, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 21/09/2023					
Cumplimiento	**64043**	**4**	**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/09/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**19/05/2028**	**$7.852.813.344,4**

Estabilidad y calidad de la obra			**19/05/2025**	**19/05/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 22/09/2023					
Cumplimiento	**64043**	**5**	**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**15/06/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**19/06/2025**	**19/06/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 21/09/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**4**	**20/01/2023**	**19/05/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 22/09/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**5**	**20/01/2023**	**19/06/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas a la Suspensión 2, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 20/10/2023					
Cumplimiento	**64043**	**6**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**14/07/2025**	**14/07/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
Cumplimiento	**64043**	**7**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**14/07/2025**	**14/07/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 20/10 /2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**6**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**7**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 07/11/2023					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**8**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas al Modificatorio 02

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 18/04/2024					
Cumplimiento	**64043**	**8**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**14/07/2025**	**14/07/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 18/04 /2024					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**9**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**

Pólizas al Modificatorio 03

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ENDOSO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 07/06/2024					
Cumplimiento	**64043**	**8**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$11.779.220.016,60**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$5.490.314.500**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$7.852.813.344,4**
Estabilidad y calidad de la obra			**14/07/2025**	**14/07/2030**	**$11.779.220.016,6**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 07/06 /2024					
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	**18779**	**9**	**20/01/2023**	**14/07/2025**	**$1.963.203.336,0**

- Se describen en el presente informe, las pólizas vigentes que amparan CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CONSORCIO RA5 mediante el CONTRATO No. 22001464 H3 de 2022

Pólizas a la firma del contrato de interventoría

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 03/01/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**0**	**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**30/12/2022**	**30/04/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**30/04/2025**	**30/04/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 03/01/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**0**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 13/01/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**1**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas al acta de inicio

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**1**	**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**30/12/2022**	**30/08/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**30/12/2022**	**30/04/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**30/04/2025**	**30/04/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**2**	**20/01/2023**	**20/09/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**20/09/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**21/05/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**2**	**30/12/2022**	**30/04/2025**	**$ 400.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**3**	**20/01/2023**	**21/05/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas a la Suspensión 1, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 11/10/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**3**	**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**19/10/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**19/06/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 06/02/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**4**	**20/01/2023**	**19/06/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

Pólizas a la Suspensión 2, ampliación y Levantamiento de la misma

TIPO DE POLIZA	NUMERO	ANEXO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
Buen manejo – Inversión Anticipo	**15-44-101273468**	**4**	**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$ 547.031.450,00**
Cumplimiento del Contrato			**20/01/2023**	**14/11/2025**	**$ 947.527.301,70**
Salarios y Prestaciones Sociales			**20/01/2023**	**14/07/2028**	**$ 631.684.867,80**
Calidad del servicio			**21/05/2025**	**21/05/2030**	**$ 631.684.867,80**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: BOGOTÁ, D.C., 01/11/2023					
RCE – Predios Laborales y Operacionales	**15-40-101084480**	**5**	**20/01/2023**	**19/07/2025**	**$ 464.000.000,00**
RCE – Contratistas y Subcontratistas					
RCE – Vehículos propios y no propios					
RCE – Responsabilidad Civil Patronal					
RCE – Responsabilidad Civil Cruzada					

VIII. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las principales actividades que se adelantaron durante el periodo del mes de ejecución del contrato fueron las siguientes:

- Se recibió y aprobó el Acta de recibo Parcial de Interventoría #1
- Se recibió y aprobó el Acta de recibo parcial de obra #2
- Se recibieron las pólizas actualizadas conforme al modificatorio No. 3 al contrato de obra
- Se recibió y analizó el Informe Mensual de Contratista de Obra N°14 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°65 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°64 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió el traslado del oficio CIAA-OF-CCI-00353 – Registro fotográfico de los elementos desmontados y entregados
- Se recibió la aprobación programación de obra Line base 2 y Flujo de fondos para la FASE 1
- Se recibió y aprobó el Acta parcial de Interventoría #1 Consorcio RA5
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Contratista de Obra N°66 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal del Contratista de Obra N°65 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°66 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°67 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe mensual de interventoría No 15 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Contratista de Obra N°67 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Mensual de Contratista de Obra N° 15 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°68 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se recibió y aprobó el Acta parcial número 3 - contrato de Obra
- Se recibió y aprobó el Acta parcial número 2 - contrato de interventoría
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Contratista de Obra N°68 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Traslado consulta al DADEP y SDP sobre el estado de las entregas del espacio público de andenes perimetrales - CIAA
- Se recibió y analizó el Informe Semanal de Interventoría N°69 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
- Se entregó a la interventoría la documentación Acta parcial 02. Ref. NIT 901667908-3 CCI Pago Factura FEV3 Acta parcial 02 Contrato 22001449 H4
- Se autorizó el pago del Acta parcial 02 del contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)". NIT 901667908-3 CCI Pago Factura FEV3 Acta parcial 02 Contrato 22001449 H4"
- Se autorizó el pago del Acta parcial 01 del contrato de Interventoría No. 22001464 H3 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)". NIT 901667892-4 RA5 Pago FEV2 Acta parcial 01 Contrato 22001464 H3
- Se solicitó concepto de Interventoría en cuanto a la viabilidad de solicitud cesión de derechos del contrista de obra, consorcio Construcciones de Ingeniería al encargo fiduciario
- Se dio respuesta oficio SAL-24-008530. Documentación Acta parcial 01. Ref. NIT 901667892-4 RA5 Pago Factura FEV2 Acta parcial 01 Contrato 22001464 H3
- Se relazó remisión del oficio Radicado No. SAL-24-008458. Traslado de oficio CIAA-OFCCI-00353 – Registro fotográfico de los elementos desmontados y entregados
- Se dio respuesta al oficio CIAA-OF-CCI-00365 Solicitud cesión derechos económicos contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022
- Se hizo entrega del modificatorio No 3 del contrato 22001449 H4 de 2022, con cierre de firmas
- Se radicaron las pólizas de actualizadas al modificatorio No 03 del contrato No. 22001449 H4 de 2022 Solicitud de aprobación de las pólizas en el SECOP II.

- Se radicaron las pólizas de actualizadas al modificatorio No 02 del contrato No. 22001449 H4 de 2022
- Se entregaron las Reservas presupuestales 2023, contratos de construcción de obra e interventoría proyecto Centro de Investigación de Accidentes CIAA
- Se entregó el INFORME para afectación de póliza de calidad de la Consultoría del proyecto CIAA. Respuesta al oficio Id: 1304487
- Se dio respuesta oficio No. SAL-24-009356. Acta parcial 03 del contrato de Obra No. 22001449 H4 de 2022
- Se dio respuesta No. SAL-24-007540. Entrega recibos servicios públicos del lote, Bogotá Limpia y Acueducto ESP

CONTRATISTA DE OBRA:

Seguimiento etapa de Construcción

El contratista expone en su balance del periodo*:*

"Nueva programación del proyecto con la actualización de la Línea Base 2, previa validación y aprobación de interventoría Consorcio RA5, debido a la inclusión de 3 NP al contrato:
1. " NP 2.1.1. Proceso barretes preexcavados tipo 1: 2.50 x 0.40 x 50 m y tipo 2: 2.50 x 0.40 x 44 m, excavación + colocación concreto, profundidad excavación barretes a partir del nivel cero niv.+0.00 del terreno natural
2. - NP 2.2. Proceso Pilotes Preexcavados Tipo Kelly: Excavación + Colocación Concreto Pilotes D=70 cm (136x40 m), profundidad excavación pilote a partir del nivel cero Niv.+00 del terreno natural
3. NP 4.1 ESCALERA DE EMERGENCIA EN CONCRETO EN F'c 4000 PSI 28 Mpa."

- Se solicitó a la interventoría la validación y aprobación de la actividad no prevista de "NP 2.2.2. Escarificación superficie, incluye reparaciones para garantizar recubrimiento de la cimentación existente" del edificio Cabaña Pijao, sobre el eje A del proyecto CIAA.
Teniendo en cuenta que, dentro de las actividades realizadas en excavaciones de dicho eje, se identificaron "rebabas" en concreto de la cimentación del edificio colindante Cabaña Pijao, se identificó la necesidad de retirar esta rebaba con la finalidad de mantener el eje A del proyecto y así no afectar las áreas del sótano 1 y sótano 2 como fue validado por la topografía de la interventoría y el contratista Consorcio CI.
Este procedimiento de intervención requiere realizar escarificación para retirar excesos o volúmenes de concreto dentro del predio de la Aerocivil y posterior a ello aplicar un producto para recuperar el recubrimiento del acero de refuerzo en las zonas que lo requieran y se plantea realizarlo con un producto de Toxement que corresponde al Verticoat No. 2 AC, como una reparación de tipo estructural de superficies que incluye un inhibidor de corrosión es de alta adherencia, resistencia e impermeabilidad.

- Se solicitó a la interventoría la validación y aprobación de la actividad no prevista de "NP 2.2.3. Poliestireno expandido de separación".
Partiendo de la situación encontrada en terreno en relación con la cimentación de la edificación conjunta al lote del proyecto de la Aerocivil, se evidencia la necesidad de instalar poliestireno expandido para garantizar la junta de separación entre la cimentación de la edificación conjunta al lote del proyecto de la Aerocivil de la cimentación del proyecto CIAA, toda vez que las dos cimentaciones coinciden en una profundidad de 1.40 m aproximadamente a lo largo del eje A.
Esta junta de separación se debe garantizar para evitar que la cimentación del proyecto CIAA en sus posibles procesos de asentamiento llegue a ocasionar algún movimiento sobre la edificación conjunta.

Dicha solicitud aún está en espera de validación y aprobación por parte de la interventoría del proyecto Consorcio RA5. Respecto a la ejecución de actividades durante el período, se realizaron los siguientes avances:

✓Culminación proceso de excavaciones, amarre de aceros, encofrados y fundida de concreto para viga Guía.

✓Adecuación de terreno, amarre de refuerzo y fundida de concreto para cárcamo de limpieza, sobre ingreso vehicular Cra 71D.

✓Instalación de marco y reja metálica para el cárcamo de limpieza sobre ingreso vehicular Cra 71D.

✓Armado de castillos de acero de refuerzo para pilotes, con despiece aprobado por interventoría.

✓Inicio de excavación, instalación de castillos de refuerzo y fundida de concreto Tremie para pilotes.

✓*Control topográfico vías perimetrales a proyecto CIAA, edificio Cabaña Pijao y edificio Los Almendros.*

✓*Culminación de demolición de cimientos en placa de contrapiso interna paralelo eje F.*

✓*Escarificación rebabas de concreto de cimentación edificio colindante Cabaña Pijao en predio Aerocivil eje A".*

INTERVENTORIA INTEGRAL

Gestión de la Interventoría – etapa de Construcción Actividades

La interventoría en el desarrollo del periodo ha realizado el seguimiento y control de las siguientes actividades:

- Se finalizo la construcción de la viga guía en el Eje 0
- Se construyó el cárcamo para limpieza en el Eje 0
- Se trabajo pilotes definitivos se han construido 9 pilotes
- Amarre de aceros "castillos" para pilotes
- Prehuecos y excavación profunda de pilotaje
- Revisiones topográficas de las unidades vecinas
- Control de verticalidades
- Actividades a ejecutar:
- Se pretende elaborar 2 pilotes diarios entre semana a excepción de sábado y lunes donde se fundará 1 (10 semanales).
- Se plantea como contingencia ingresar una segunda maquina piloteadora para reducir el atraso.
- Retiro constante de material de excavación

Diseño Estructural Informe Cronograma de Contingencia Complementaciones – (Segmento del Acta de comité 67):
"*El contratista de obra remitió un oficio referente a las complementaciones estructurales, pero no presenta un cronograma, simplemente manifiesta las situaciones ante el diseño estructural y argumenta que requiere 20 días para complementar el proceso constructivo y 30 días para complementar los pendientes del diseño de la super estructura. La interventoría menciona que el compromiso esta parcialmente cumplido, y aclara que sigue pendiente la presentación de un cronograma de contingencia.*
La interventoría informa que se ve afectado el avance debido a la no presentación de la subsanación a los pendientes de complementación del diseño estructural, las hipótesis que hace el especialista estructural del contratista de obra generan que se presente un atraso frente a la nueva línea base aprobada el pasado 7 de junio de 2024, y está enmarcado a que el contratista plantea modificar la cimentación apropiada. Lo que estaba pendiente son los despieces de la super estructura, ahora bien, el contratista indica ahora es que las cargas del edificio han variado, desvirtuando lo que se apropió frente a la nueva línea base.
El Contratista de obra hace claridad que no son suposiciones como manifiesta la interventoría, que dentro de las evaluaciones que se realizaron se observan que las cargas consideradas inicialmente para la apropiación son las mismas a las evaluadas en el diseño, existe una relación donde se evaluaron las cargas el comportamiento de pilotes y que se vio la necesidad de incluir más pilotes incluso con una evaluación de cargas menor a las contempladas por el Ing. Diego Pardo y verificadas por la interventoría. Solicita a la Interventoría validar si la variación es del 3.0% y porque no se está cumpliendo. En cuanto a cargas adicionales se evidenció que no se consideraron los tanques, y con un porcentaje de carga para método constructivo. El contratista de obra presentara respuesta al oficio remitido por la interventoría y su posterior validación técnica por parte de la interventoría sobre las evaluaciones que se están presentando por parte del Consorcio CI.
La interventoría aclara que en la información presentada por el contratista el 24 de junio de 2024 presentó un informe parcial sobre unos avalúos de la cimentación, dentro de este informe hace unos cálculos de carga donde plantea una carga de 350Kg/m2 de carga muerta sobre impuesta que representa los afinados, enchapes y muros de las particiones de los espacios. Si se observan los diseños elaborados por Carlos Caicedo y por el Ing. Diego Pardo, la carga contemplada era de 450Kg/m2, la cual es mayor en 100 Kg/ m2 a lo contemplado en este momento, (la norma indica que se debe tener en cuenta los pisos, alistados, muros y fachadas según un avalúo de cargas que adelante el diseñador). Aun así el total de carga muerta del edificio es de 9.400Kg representados en 6.000Kg de peso propio y 3.400Kg de carga muerta sobre impuesta; en el diseño original se había contemplado cargas de 9.146Kg, la diferencia a nivel de cargas muertas es de

3% del peso propio del edificio, este 3% se considera un error o variación aceptable para una modelación estructural; menores a un 5% se considera despreciable en cuanto a cargas de la edificación por lo cual a criterio de la interventoría el 3% no generaría un cambio de diseño, como lo manifiesta el contratista, para aumentar la cantidad de pilotes. Ahora bien cuando se diseña no solo se consideran cargas muertas sino también las cargas vivas (personas y mobiliario) en cuanto a esto la interventoría está de acuerdo en cuanto a que en el diseño original no se tenía contemplado los tanques de la edificación, existen unas cargas vivas para el proceso constructivo de los sótanos de 500kg/m2 por lo tanto en el análisis y diseño se deben diferenciar las etapas de construcción y la definitiva de la edificación para cuantificar las cargas finales que llegaran a la cimentación, cuando se estén construyendo los dos sótanos se tienen cargas vivas altas debido a la maquinaria pero cuando el edificio se construye estas cargas vivas se reducen a las cargas vivas de parqueadero por lo tanto no se puede diseñar el pilotaje con un modelo donde se contemple 500Kg/m2 más el peso de toda la edificación ya que no se presentan en el mismo momento. Por lo tanto, el diseño que prima para la cimentación es cuando la edificación este construida y las cargas vivas de sótanos y parqueaderos sean de 250Kg/m2.

Con base en lo anterior la pregunta que se hace la interventoría es ¿Sr. contratista después de 17 meses de firmarse el acta de inicio del contrato, y después de solicitar y ejecutar unos diseños que le tomaron más de 6 meses para su apropiación, y dos meses después de darse la aprobación el (25 de abril de 2024), manifiesta que las cargas no le dan? Para interventoría es inconcebible que el contratista lo plantee a las alturas que se ejecuta el proyecto, más cuando como interventoría se elaboró un modelo estructural, analizando las cargas y se validaron las cargas en cimentación para aprobar el diseño, por lo tanto, se le solicita al contratista que se mantenga en los diseños que presento los cuales cuentan con un memorial de responsabilidad del profesional que se apropió del diseño.

En cuanto al muro de contención, el contratista presento un diseño con un refuerzo, al cual la interventoría realizo un cálculo interno donde se validó y aprobó este refuerzo con cuantías de una varilla #6 cada 15cm, ahora el contratista de obra con su nuevo especialista planta que debe ser #7 cada 7cm, bajo experiencia de la dirección de interventoría y la de su especialista estructural es un refuerzo exagerado para el diseño de dos sótanos de una edificación bajo las cargas que se ven implicadas, ante esto el especialista de interventoría ha realizado una revisión junto con el especialista del contratista de obra, donde se concluye que el nuevo especialista del diseño estructural del contratista de obra, se basa en colocar estas cuantías ya se diseña el muro por medio de un software de diseño geotécnico, no de diseño estructural, por lo tanto como interventoría no comparte las cargas de empuje y condiciones de apoyo contempladas, y con una validación adicional al diseño se concluye que el refuerzo de #6 cada 15cm cumple y satisface los momentos a los que se someterá y que incluso se puede optimizar. Hacia la parte inferior del muro.

En este orden de ideas, si se tiene una carga viva de tanque que no se tuvo en cuenta y se debe contemplar, sin embargo, esto no implica cambiar el diseño de los barretes , y mucho menos cambiar el despiece de muro de contención que impida ejecutar las actividades. Que no se comparte la suposición de generar una segunda placa a nivel +0.50m de 600m2 que genera un costo adicional más un peso adicional. Postura que ha sido clara desde el 24 de junio de 2024.

El Contratista de obra manifiesta que no es cierto que la sobre losa este generando una carga adicional al diseño, incluía el nuevo diseño sobre la losa liviana, está considerada allí, el contratista no comparte la afirmación de la interventoría donde manifiesta que el contratista no quiere iniciar obras basados en el hecho de que está a la espera de la aprobación o cambio de los diseños, sin embargo, se han ejecutado obras aun así con un atraso ya que se requería ejecutar actividades en paralelo. También es cierto que en el proceso han surgido cambios sobre los pilotes y su profundidad, que a pesar de los diseños apropiados y que fueron revisados por la interventoría hubo un aspecto sobre la longitud efectiva de pilotes que no se identificó.

La interventoría aclara que el aspecto de los pilotes no es ningún cambio al diseño ya que este es claro que el geotecnista específica cargas para 44m de longitud efectiva, que en el momento de despiece presentado se hubiese considerado el metro del pilote que queda dentro del dado, no indica que se cambie el diseño, se hizo un ajuste para garantizar las condiciones del diseño de 44m de longitud efectiva.

El contratista de obra manifiesta que ante la alerta que surgió en la verificación de cargas, cuando se evalúa la eficiencia de pilotes se encuentra que algo pasa, algo no está funcionando bien, por eso se alerta y se ratificará el comunicado para solicitar el concepto de interventoría. El Consorcio CI manifiesta ser el más interesado en ejecutar un contrato que tiene adjudicado desde hace aproximadamente 2 años y no ha podido ejecutarse, y el interés es ejecutarlo en el menor tiempo posible. Se remitirá también documento de respuesta a barretes y si la interventoría ratifica la posición de trabajar con lo apropiado el Consorcio dejará salvedades sobre lo que esta encontrando en el diseño.

Se le recuerda al contratista de obra que antes de requerir a la interventoría, si este encuentra una diferencia en los

diseños presentados por él, este es quien tiene que entrar a requerir a su especialista diseñador quien le firmó un memorial de responsabilidad, ya que fue él quien lo contrató, el mismo fue el que le generó el diseñó y le presento una cuantía de refuerzo (#6 cada 15cm), que esta interventoría validó y corroboró las cuantías presentadas y las remito anexo a la comunicación, donde se entregó un cálculo paso a paso y gráficamente, mostrando 1 a 1 cómo se calculó de donde salió la carga, cálculo que no ha sido solo revisado por un especialista estructural, sino ya fue revisado por el especialista geotécnico de la interventoría y la dirección de interventoría de tal forma que queda validado y corroborado que es un cálculo que está bien hecho. Si el contratista tiene una duda, el contratista debe aprovechar que se conoce un tercero que ya dio un dictamen y si se tiene una duda, consulte con él ingeniero perito de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, si el especialista tiene la razón. Pero es una labor que tiene que adelantar el contratista directamente, porque como interventoría, ya se hizo el chequeo y se corroboró que estaba bien.
Entonces ya es decisión del contratista si va a repercutir contra el especialista y alargar más el análisis y como se le dice también en el oficio, eso le está representando un atraso y el atraso ya va llegando al 2% con respecto a la nueva línea base 2 y esta situación interna del contratista de obra lo está afectando cada día más."

Cárcamo - La interventoría generó una observación al contratista de obra en la que el acueducto valida que las obras no entreguen residuos granulares en el alcantarillado, por lo que exigen que antes de la entrega haya una trampa o caja de inspección que funcione como desarenador. Por tanto, se solicitó al contratista que plantee bien el desarenador. El contratista planteó alternativa de que puede funcionar si en el mismo cárcamo funciona se deja un compartimiento que actúe como desarenador, pero si el acueducto indica que debe ser independiente, deberá construirlo en el vértice donde hay dos tuberías.

Actas de vecindad - Se hizo entrega de la solicitud presentada por el edificio almendros de la entrega física de actas de vecindad donde se dio entrega por parte del contratista, se entregaron actas iniciales de 2023 y actas de actualización Edificio Neptuno, se radicó mediante correo certificado donde se les informa que de acuerdo con el nuevo PMT, no se tiene circulación por la zona y se tendrá en cuenta los vehículos que cumplan con las indicaciones de salida hacia la Av Boyacá.
Solicitud del propietario edificio los Almendros: solicitó independientemente actas de vecindad y renders del proyecto, se dio indicación al propietario que direccionara la solicitud con la administración y la administradora dio traslado al propietario.

Red de gas - La interventoría aclaró que dentro del anexo técnico se expresa que cuando no exista una especificación técnica particular, el contratista propondrá la especificación con base en la descripción del ítem y según su propuesta económica para que la interventoría de la viabilidad.

Solicitud de cesión de derechos económicos – No se ha recibido complementación de la solicitud por parte del contratista de obra. Éste manifiesta que se está adelantando el trámite.

Provisional de energía – se volvió a agendar la visita de la energía para la provisional de obra, se programó, pero no se cumplió por parte de CODENSA se espera se cumpla la siguiente semana, en caso de incumplir, se solicitará elevar la solicitud a las entidades competentes ya que esto afecta el desarrollo de la obra. Dentro de la provisional de energía se plantea incluir el revestimiento de la red de media tensión en aras de minimizar el riesgo eléctrico que se identificó sobre el eje 0 del proyecto para salvaguardar la seguridad e integridad de los trabajadores.

PMT – se hace seguimiento del cumplimiento del PMT.

La interventoría solicitó hacer el mantenimiento de los sumideros y el contratista de obra informó que esto se está realizando con periodicidad semanal tanto al exterior e interior del sumidero y que se está realizando cambio de la tela que protege el sumidero.

Durante la ejecución del contrato, la Interventoría ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se han programado y coordinado los comités de seguimiento semanalmente entre el contratista de obra, la Interventoría y la Supervisión. Reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato.
- Se ha realizado el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, en las condiciones de calidad exigidas, para lo cual evidenció las solicitudes de informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y de los componentes técnicos.

- Se ha llevado el registro de la correspondencia que se ha producido con contratista de obra, la Interventoría y la Supervisión durante el desarrollo del contrato.
- Se han convocado a los comités celebrados en la Entidad y/o plataforma TEAMS, asistiendo el contratista de obra, la Interventoría y Supervisión, y se elaboraron las actas de las reuniones correspondientes.

INFORMES SEMANALES DE LA INTERVENTORÍA:

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
SAL-24-008385	2024-06-18	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°65 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-008418	2024-06-18	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°64 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-008927	2024-06-28	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°66 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-008978	2024-06-29	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°67 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-009277	2024-07-05	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°68 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-009623	2024-07-12	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Semanal de Interventoría N°69 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022

INFORMES MENSUALES INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA:

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
SAL-24-008370	2024-06-18	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Mensual de Contratista de Obra N°14 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022
SAL-24-009026	2024-07-02	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión informe mensual de interventoría No 15 - Contrato No. 22001464 H3 de 2022
SAL-24-009185	2024-07-04	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Entrega Informe Mensual de Contratista de Obra N° 15 - CCI - Contrato No. 22001449 H4 de 2022

OFICIOS DE LA INTERVENTORÍA Durante este periodo:

NUMERO SAL	FECHA	PARA	DE	ASUNTO
SAL-24-008291	2024-06-17	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Acta de recibo Parcial de Interventoría #1
SAL-24-008292	2024-06-17	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Acta de recibo parcial de obra #2
SAL-24-008298	2024-06-17	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión revisión de pólizas actualizadas conforme al modificatorio No. 3 al contrato de obra
SAL-24-008458	2024-06-19	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Traslado de oficio CIAA-OF-CCI-00353 – Registro fotográfico de los elementos desmontados y entregados
SAL-24-008459	2024-06-19	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Aprobación programación de obra Line base 2 y Flujo de fondos para la FASE 1
SAL-24-008530	2024-06-20	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Remisión Acta parcial de Interventoría #1 Consorcio RA5
SAL-24-009356	2024-07-09	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Acta parcial número 3 - contrato de Obra
SAL-24-009359	2024-07-09	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Acta parcial número 2 - contrato de interventoría
SAL-24-009413	2024-07-09	Luis Bernardo Puentes Torres	Cristián Mauricio Melo Caicedo	Traslado consulta al DADEP y SDP sobre el estado de la entregas del espacio público de andenes perimetrales - CIAA

Conclusiones y recomendaciones de la Interventoría

Gestión Contractual (General):

"El 07 de junio de 2024 se suscribió el Modificatorio No 03 al contrato de obra en el cual en términos generales se modifica el alcance del objeto del contrato, actividades a desarrollar y sus especificaciones técnicas donde se incluye los Ítems No previstos:

- *NP 2.1.1: PROCESO BARRETES PREEXCAVADOS TIPO 1: 2.50 X 0.40 X 50 M Y TIPO 2: 2.50 X 0.40 X 44 M, EXCAVACIÓN + COLOCACIÓN CONCRETO, PROFUNDIDAD EXCAVACIÓN BARRETES A PARTIR DEL*

NIVEL CERO NIV.+0.00 DEL TERRENO NATURAL.

- *NP 2.2.1: PROCESO PILOTES PREEXCAVADOS TIPO KELLY: EXCAVACIÓN + COLOCACIÓN CONCRETO PILOTES D=70 CM; 50 M DE PROFUNDIDAD EXCAVACIÓN PILOTE A PARTIR DEL NIVEL CERO NIV.+0,00 DEL TERRENO NATURAL.*
- *NP 4.1: ESCALERA DE EMERGENCIA EN CONCRETO F'C 4000 PSI 28 MPA.".*

Seguimiento a la Programación de obra:

"De acuerdo al informe semanal de cierre de mes: informe semanal N° 69, se presentan los siguientes indicadores de avance:"

BALANCE FINANCIERO (COSTO TOTAL INCLUIDO IVA)		
Valor Planeado Acumulado :	$	2 006 423 671
Valor Ejecutado Acumulado :	$	855 326 224
Valor Desviación Acumulada :	-$	1 151 097 447

% AVANCE FÍSICO -LÍNEA BASE 2		
% Avance Físico Prog Acum:	5.11%	
% Avance Físico Ejec Acum:	2.18%	
-2.93%	EJECUCIÓN DE OBRA TARDÍA VS CRONOGRAMA (<3%)	

Fuente: Informe No 16 de Interventoría

Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato:

"Se ha propendido desde el inicio de este por tener comunicación directa entre el Contratista y la Interventoría, con la participación y gestión de la Entidad para que el Contrato se desarrolle de la debida manera. Se han llevado a cabo sesenta y siete (67) comités de seguimiento y reuniones presenciales con el fin de atender aspectos propios de obra y/o contractuales.
Durante el periodo de este informe, especialistas estructurales del consorcio CI e interventoría RA5 realizaron múltiples mesas de trabajo, con el fin de concertar aspectos relacionados con las nuevas cargas de la edificación presentadas por el contratista de obra en las complementaciones de los diseños estructurales de cimentación del edificio en construcción. Teniendo en cuenta que a la fecha el contratista no presenta la complementación de diseños de cimentación definitiva, y que esto afecta la programación de obra vigente; Interventoría solicitó al contratista en los comités de obra del periodo, un cronograma para la entrega definitiva de los ajustes a los diseños de cimentación del edificio en construcción, respuesta que a la fecha está pendiente de emitir por parte del contratista de obra.
El 11 de julio de 2024 mediante oficio SAL-24-009524 se solicitó al contratista presentar un plan de contingencia ante el atraso en la ejecución física de la obra. Este plan debe incluir un plan de acción que permita mitigar el atraso presentado a la fecha y que permita nivelar los tiempos de ejecución bajo la observación del aumento de rendimientos para tal fin."

LABORATORIOS Y ENSAYOS:

Actualmente, se supervisa al contratista en la correcta toma de muestras para los ensayos de asentamiento del concreto (Slump) y la preparación y toma de muestras para los ensayos a compresión del concreto para las vigas guía fundadas, resistencia a la tensión para acero de refuerzo N°6, N°5 Y N°3. Se continúa la gestión administrativa para la implementación de estos ensayos por parte de la interventoría, los resultados de laboratorio se presentan en el Anexo 6.

Alcance Administrativo – Fiducia contrato de obra:

La Interventoría expone que: *Durante la ejecución del proyecto, el Contratista de Obra ha presentado un total de 110 solicitudes de pago. En el periodo cubierto por el presente informe, se recibieron 15 de estas solicitudes, las cuales fueron revisadas para su aprobación y posterior trámite ante la Fiduciaria Alianza.*

La interventoría presenta el estado de cuenta según el plan de inversión del anticipo:

Tabla 33 Estado del manejo del anticipo Consorcio CI

Rubro No.	Descripción	Valor Anticipo	Valor Girado	Saldo
1	Pago salarios + Jornales MO + Seguridad Social + Nomina Electrónica	$ 372.400.650,00	$ 359.588.911,53	$ 12.811.738,47
2	Compra Materiales	$ 2.708.761.990,00	$ 1.695.306.401,07	$ 1.013.455.588,93
3	Compra y alquiler de Maquinaria y equipos	$ 530.590.652,00	$ 33.106.110,62	$ 497.484.541,38
4	Pago Subcontratistas (Obra civil)	$ 1.629.593.202,00	$ 597.601.873,66	$ 1.031.991.328,34
5	Pago Subcontratistas (Especialistas) (Prestación de servicios)	$ 248.968.006,00	$ 197.241.470,93	$ 51.726.535,07
		TOTAL	**TOTAL, GIRADO**	**TOTAL, SALDO**
		$ 5.490.314.500,00	$ 2.882.844.767,81	$ 2.607.469.732,19

Fuente: Informe No 16 de Interventoría

Resumen Rendimientos FIDEICOMISO Contrato de Obra:

A continuación, se presentan el resumen de rendimientos y movimientos del FIDEICOMISO entre el 31 de enero 2023 y el 30 de junio de 2024, el resumen detallado está en el Anexo 4 Resumen Rendimientos – Resumen rendimientos CCI.

Tabla 34 Resumen rendimientos Fideicomiso CCI

FIDEICOMISO CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA	
CUENTA DE AHORROS	
NÚMERO 4000006316	**PERIODO 31/01/2023 a 30/06/2024**
Ingresos de anticipo	$ 5.490.314.500,00
Rendimientos generados	$ 35.022.808,39
Gravamen (Mvto – 4x1000)	$ 11.705.400,13
Reintegros a Aeronáutica	$ 34.012.147,29
Pagos girados a CCI	$ 2.827.939.714,00
Total, Ingresos	$ 5.534.708.187,39
Total, Egresos	$ 2.873.657.261,42
Saldo Final	$ 2.661.050.925,97

Fuente: Informe No 16 de Interventoría

Nota: *Al 30 de junio de 2024, se tenía pendiente la consignación de los rendimientos ganados en la cuenta de la Aeronáutica, por valor de $ 1.010.661,10*

Alcance Administrativo – Fiducia contrato de interventoría:

Durante el periodo del presente informe se han presentado 6 solicitudes de reembolso por parte de la Interventoría de las cuales las 6, ya se han aprobado y desembolsado, la información de los rembolsos se relaciona a continuación:

Tabla 35 Solicitudes de pago por el Consorcio RA5

Asunto	Consecutivo Remitente	Razón Social	Fecha de Radicación	Valor pagado	Estado
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 1	SAL-23-013364	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2023-08-16	$ 81.352.380,00	Pagada
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 2	SAL-23-013365	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2023-08-16	$ 33.598.726,20	Pagada
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 3	SAL-23-016436	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2023-10-23	$ 33.716.798,60	Pagada
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 - Solicitud 4	SAL-24-000259	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2024-01-10	$ 38.984.796,40	Pagada
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 – Solicitud 5	SAL-24-002369	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2024-02-23	$49.604.448,00	Pagada
Documentos Reembolso Anticipo - RA5 – Solicitud 6	SAL-24-007368	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	2024-05-27	$ 99.356.384,00	Pagada
Asunto	**Consecutivo Remitente**	**Razón Social**	**Fecha de Radicación**	**Valor pagado**	**Estado**
			TOTAL,	**$ 187.652.701,20**	

Fuente: Informe No 16 de Interventoría

Resumen Rendimientos FIDEICOMISO Contrato de Interventoría:

A continuación, se presentan el resumen de rendimientos y movimientos del FIDEICOMISO durante el periodo entre el 31 de enero 2023 al 30 de junio de 2024, el resumen detallado se encuentra en el Anexo 4 Resumen Rendimientos – Resumen rendimientos RA5.

Tabla 36 Resumen Rendimientos Fideicomiso Consorcio RA5

Cuenta Bancaria: 03100004374	
CUENTA DE AHORROS	
NÚMERO 4000006316	**PERIODO 31/01/2023 a 30/06/2024**
Ingresos de anticipo	$ 547.226.664,90
Rendimientos generados	$ 1.953.710,09
Aportes 4x1000	$ 1.510.000,00
Gravamen (Mvto – 4x1000)	$ 1.354.111,56
Reintegros a Aeronáutica	$ 1.914.383,63
Pagos girados a RA5	$ 336.613.531,20
Total, Ingresos	550.495.160,09
Total, Egresos	339.882.026,39
Saldo Final	210.613.133,70

Fuente: Informe No 16 de Interventoría

Nota: Al 30 de junio de 2024 se han generado rendimientos por un valor de $ 1.953.710,09 de los cuales $ 1.914.383,63 han sido reintegrados a la cuenta de la del tesoro Nacional a nombre de la Aeronáutica civil.
Al 30 de junio de 2024 se encontraban pendientes $ 39.326,46 por ser trasladados a la cuenta del tesoro Nacional.

Gestión Técnica:

Actividades ejecutadas por el contratista de obra

Las actividades técnicas realizadas durante el período de este informe se encuentran detalladas en las cuatro actas de comité de seguimiento adjuntas, así como en el cruce de correspondencia mencionado en los numerales 4.1.1, 4.1.2 y 4.2 del informe.

Una vez suscrita el acta de apropiación método constructivo de los estudios y diseños (implantación del proyecto) del 25 de abril de 2024 dejando por sentado que los estudios y diseños ajustados en su última versión son construibles y aseguran la estabilidad y seguridad humana de la edificación se iniciaron actividades de obra
Para el periodo del presente informe se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista, a las cuales se realizó seguimiento técnico por parte de interventoría:

Entre el viernes 14 de junio de 2024 y el jueves 30 de junio de 2024

- *Construcción Viga guía eje F, Disponible Grúa sobre orugas Lorain LC -700 al sitio de Obra.*
- *Colocación acero de refuerzo para estructura viga Guía eje F*
- *Vaciado de concreto tramo 1. Viga guía eje F*
- *Solados en Concreto para 2do tramo Viga guía eje F*
- *Curado estructura viga guía eje 10.*
- *Definición borde Proyecto (cimentación) extremo sur desde eje A*
- *Realización Comité de Obra semanal*
- *Comisión de topografía continúa verificando ejes, niveles del proyecto y edificaciones vecinas*

Entre el viernes 21 de junio de 2024 y el jueves 27 de junio de 2024

- *Construcción Viga guía ejes 0, A Y F*
- *Alistamiento de máquinas para excavación de muros y barretes*
- *Vaciado de solado concreto ejes 0.*
- *Armado acero de refuerzo para pilote, red promedio cuadrilla (1x4): 50m /dia para pd:70cm*
- *Toma de muestras de concreto para ensayo de resistencia a la compresión, ensayo en obra slump.*
- *Encofrado de viga guía eje A.*
- *Supervisión a las fases constructivas de viga guía en enes 0, A, F.*
- *Comité de seguimiento semanal.*
- *Reunión con especialistas estructurales el lunes 24 junio 2024.*
- *Armado acero de refuerzo para pilote, red promedio cuadrilla (1x4): 50m /dia para pd:70cm*
- *Comisión de topografía continúa verificando ejes, niveles del proyecto y edificaciones vecinas*

Entre el viernes 28 de junio de 2024 y el jueves 04 de julio de 2024

- *Curado viga guías eje A, F, 10*
- *Ensayos en obra para concreto*
- *Vaciado de concreto eje 0 Viga guía*
- *Armado, refuerzo y encofrado viga guía eje 0*
- *Toma de muestras de concreto para ensayo de resistencia a la compresión, ensayo en obra slump*
- *Encofrado de viga guía eje A*
- *Inicio de actividades de excavación para pilotes*
- *Plano secuencia de excavación de pilotes*
- *Inicio de actividades de excavación para pilotes d: 70cm*
- *Verificación dimensiones extensión para excavación pilotes d: 70cm*
- *Comisión de topografía continúa verificando ejes, niveles del proyecto y edificaciones vecinas.*

Entre el viernes 05 de julio de 2024 y el jueves 11 de julio de 2024

- *Avance cimentación profunda: Construcción de 9 Pilotes.*
- *Vaciado de concreto para Pilote Horas nocturnas*
- *Procedimiento para suministro de concreto con sistema Tremie en Pilote*
- *Verificación Alineación vertical máquina Piloteadora.*
- *Descenso y unión de 4 tramos de armado de refuerzo para Pilote*
- *Excavación Pilotes / Traslado de muestras de concreto a laboratorio*
- *Descenso y unión de 4 tramos de armado de refuerzo para Pilote*
- *Colocación / armado de tramos de refuerzo Pilotes*
- *Construcción de Cárcamo para lavado de llantas / Vaciado de concreto – lluvias*
- *Control constructivo de Pilotes / Terminación de sistema viga guía en el perímetro del proyecto*
- *Comisión de topografía continúa verificando ejes, niveles del proyecto y edificaciones vecinas*

Actividades ejecutadas por la interventoría

- *Se realizó inspección técnica y se emitieron recomendaciones al contratista referente a las actividades ejecutadas en el periodo.*
- *Se realizaron liberaciones a las actividades realizadas durante el periodo.*
- *Se revisó y validó seguimiento en Bitácora de obra.*
- *Se realizó seguimiento en obra al cumplimiento de los planes y normas SST; se emitió en campo recomendaciones de mejora*
- *Se realizaron liberaciones a las actividades realizadas durante el periodo.*
- *Se realizó seguimiento en obra al cumplimiento de los planes y normas SST; se emitió en campo recomendaciones de mejora.*
- *Se supervisó constantemente la implementación de procedimientos adecuados de aseguramiento de la calidad y control de calidad en la ejecución de obra.*
- *Se emitieron informes semanales a la entidad, con la descripción técnica del proyecto y los indicadores de avance de este, alertas, observaciones y/o recomendaciones.*
- *Se realizó comité de obra semanal, se recibió y emitió comunicados inherentes a la etapa de ejecución del proyecto.*
- *Se realizó control a los ensayos de materiales reportados por el contratista y aspectos de calidad.*
- *Se realizaron varias mesas de trabajo entre especialistas estructurales del consorcio CI e interventoría RA5 , con el fin de concertar aspectos relacionados con las nuevas cargas presentadas por el especialista estructural de CCI para la edificación. aún no se reciben las complementaciones de los diseños estructurales de cimentación del edificio en construcción.*

Alcance Seguridad Salud en el Trabajo y Medio ambiente

El contratista ha presentado la documentación de ingreso del personal, al igual que ha desarrollado los análisis de trabajo seguro para todas las actividades que se han desarrollado.

- *En el periodo no se presentaron accidentes laborales.*
- *Se han presentado los informes de Gestión de SST*
- *Se han realizado reuniones y recorridos del componente SST*
- *El personal de obra ha laborado acorde a las normas de SST*
- *La maquinaria existente en obra esta presentada y aprobada*

Alcance de Seguros:

Las pólizas, tanto las relacionadas con los contratos del Contratista de obra como las de la Interventoría, se encuentran debidamente actualizadas, según se detalla en los Anexos 1 y 2. Esta actualización asegura el cumplimiento de los requisitos contractuales y brinda una cobertura adecuada para todas las actividades planificadas.

Alcance a la Evaluación de Riesgos:

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto, durante su ejecución se han identificado situaciones que podrían convertirse en amenazas para el mismo y su correcto funcionamiento. Entre estas situaciones se encuentran las siguientes:

Tabla 36 Análisis de Riesgos

No.	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	Riesgo Operacional	Inadecuada calidad de los productos de estudios y diseños asociados al contrato.	Información deficiente o insuficiente para la ejecución de las obras a ejecutar.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA
2	Riesgo Operacional	Diseños y laboratorios desarrollados incompletos o insuficientes para la verificación por parte de los especialistas.	Retrasos en la ejecución del contrato por falta de datos, lo cual genera que el tiempo inicialmente previsto en el contrato se vea afectado por suspensiones o prorrogas.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA
3	Riesgo Operacional	Deficiencia en la entrega oficial de la información de estudios y diseños.	Retraso en la ejecución de las obras y el cumplimiento del contrato.	3	4	7	ALTO	AEROCIVIL
4	Riesgo Operacional	Mayores estudios y diseños a los exigidos, que a juicio del contratista se requieren.	Mayor costo que se genere para la apropiación de los estudios y diseños y/o mayor tiempo de ejecución.	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA
8	Riesgo Operacional	Obras objeto del contrato por encima del presupuesto asignado a su ejecución como resultado de las actividades sobre estudios y diseños adelantados por el contratista.	Mayores valores para la ejecución del objeto del contrato y modificación del cronograma de ejecución.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA
17	Riesgo Operacional	Incumplimiento del cronograma.	Atrasos en la ejecución del mantenimiento y de las obra, mayores tiempos y costos.	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA
24	Riesgo Financiación	No consecución de financiación, baja liquidez y condiciones financieras adversas.	Dificultad de conseguir recursos financieros para lograr el objetivo del contrato.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA

La Interventoría expone: "Tras la revisión de los diseños entregados por la entidad y las falencias encontradas en los mismos, se evidenció la ocurrencia de los riesgos previamente listados. Por ello, se notificó al contratista de obra sobre la obligación de subsanar dichas falencias en los diseños, específicamente en lo referente a la complementación, ajuste y actualización. Asimismo, se comunicó oficialmente a la entidad sobre las observaciones y falencias detectadas en los diseños entregados, para que esta trasladara la información a los diseñadores del proyecto, solicitando la subsanación y respuestas a las observaciones encontradas lo antes posible.

La inadecuada complementación, ajuste y/o actualización de los estudios y diseños resultó en un mayor tiempo para la apropiación de estos, lo que generó un atraso en la ejecución del proyecto. Esto se debió a la imposibilidad de pasar a la etapa de construcción, impidiendo que el contratista de obra ejecutara actividades en el sitio, y creando así un retraso en la ejecución del proyecto.

Se evidencia un riesgo financiero, ya que se debe adelantar la consecución de los recursos faltantes para la Fase 2, lo que permitirá la ejecución completa de los diseños apropiados.

A pesar de haberse suscrito el acta de apropiación del método constructivo a los estudios y diseños (implantación del proyecto) y avanzar a la etapa de construcción, se sigue evidenciando el riesgo de incumplimiento del cronograma. Aunque se han adelantado actividades de obra, se presenta un atraso de -2.93% en la ejecución.

Se aduce un posible riesgo financiero, una vez sea valida las complementaciones del diseño estructural de cimentación (posterior a la apropiación de diseños), puesto que se indica incremento de mayores cantidades de obra, esto expuesto en las mesas de trabajo realizadas; lo anterior afectaría directamente al presupuesto actual y/o plazo vigente.

Se identifica un riesgo de financiación debido a la falta de obtención de recursos financieros, la baja liquidez y las condiciones económicas desfavorables. Estos factores dificultan la consecución de los recursos necesarios para alcanzar el objetivo total del contrato, especialmente considerando la adición de recursos requerida para completar el proyecto en su totalidad".

SUPERVISIÓN:

Alcances

1. La supervisión envió a la interventoría Documentación Acta parcial 02. Ref. NIT 901667908-3 CCI Pago Factura FEV3 Acta parcial 02 Contrato 22001449 H4adjunta el acta parcial 02 enviada al Grupo de Cuentas por Pagar para su respectivo trámite.

2 La supervisión autorizó el pago de la factura electrónica de venta No FEV3 correspondiente al valor del Acta Parcial No 02 del Contrato de Obra No 22001449 H4 de 2022, contratista consorcio Construcciones de Ingeniería con NIT: 901.667.908-3, cuyo objeto es "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)". Se anexó el Resumen Acta de recibo parcial de obra, donde se discrimina el Balance financiero del contrato, la liquidación del IVA del Acta de recibo parcial, el Acta de costos de obra y todos los soportes requeridos para esta cuenta.

3.La supervisión autorizó el pago de la factura electrónica de venta No FEV2 correspondiente al valor del Acta Parcial No 01 del Contrato de interventoría No 22001464 H3 de 2022 Consorcio RA5 con NIT: 901667892-4, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)", con todos los documentos requeridos. Se anexó el Resumen del Acta de recibo parcial, donde se discrimina el Balance financiero del contrato, la liquidación del IVA del Acta de recibo parcial de Interventoría, el Acta de costos de interventoría y todos los soportes requeridos para esta cuenta.

4. La supervisión pidió el concepto de la interventoría en cuanto a la viabilidad de solicitud cesión de derechos del contrista de obra, consorcio Construcciones de Ingeniería al encargo fiduciario El pasado 22 de jun-24, el contratista de obra envió a la supervisión el oficio No. CIAA-OF-CCI-00365 anexo, en que solicitan una cesión de derechos del contrato de Obra 22001449 H4 de 2022, por parte del CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA, al encargo fiduciario 580300006395, debido a que este consorcio requiere garantizar el pago de recursos por acreencias asumidas en virtud de los compromisos contractuales existentes, y para lo cual solicitó un préstamo con dicha entidad fiduciaria. La

Supervisión solicitó el concepto de la interventoría en relación a la viabilidad financiera de esta solicitud y el impacto que pueda llegar a generar en el desarrollo de la obra, para definir el trámite de la petición

5. La supervisión envió oficio a la interventoría, Respuesta oficio SAL-24-008530. Documentación Acta parcial 01. Ref. NIT 901667892-4 RA5 Pago Factura FEV2 Acta parcial 01 Contrato 22001464 H3, la cual fue enviada al Grupo de Cuentas por Pagar para su respectivo trámite.

6. La supervisión envió oficio al doctor IVAN ORLANDO AHUMADA PALAU Técnico Aeronáutico ATSEP. Remisión del oficio Radicado No. SAL-24-008458. Traslado de oficio CIAA-OFCCI-00353 – Registro fotográfico de los elementos desmontados y entregados, en el que los contratistas dan las explicaciones sobre el estado de los elementos que fueron trasladados del lote de Normandía al almacén de la Entidad. Se adjunta oficio recibido de parte de la interventoría consorcio RA5, con las fotografías que muestran el estado de los elementos en cuestión y las respectivas explicaciones.

7. La supervisión envió oficio al CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA – Contratista de obra, Respuesta al oficio CIAA-OF-CCI-00365 Solicitud cesión derechos económicos contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022., en el que se acusa recepción de oficio No. CIAA-OF-CCI-00365 del 22 de junio de 2024, donde realiza la solicitud de la cesión de derechos económicos del contrato 22001449 H4 de 2022. Con base en lo que indica el manual de contratación - Capítulo IV (página 60-63), se contestó que sí es viable y posible realizar la cesión de derecho, una vez se cumpla con los requisitos mencionados en el mismo, con un formato diligenciado, que se anexó. Así mismo, se solicitó que este trámite se adelantara a través de la interventoría.

8. La supervisión envió oficio a la interventoría, con entrega modificatorio No 3 del contrato 22001449 H4 de 2022, con cierre de firmas. Se realizó al respectivo cargue en la plataforma del SECOP II, para aprobación del contratista y la Entidad, a la fecha aprobados.

9. La supervisión envió oficio a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaria General y a la Doctora: JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales Radicación de las pólizas de actualizadas al modificatorio No 03 del contrato No. 22001449 H4 de 2022. Solicitud de aprobación de las pólizas en el SECOP II. Se adjuntó:

- ENDOSO 9 - POL 64043 CUMPLIMIENTO (Mod 03)
- ENDOSO 10 - POL 18779 RCE (Mod 03)
- Mod 03 CTO 22001449 de 2022

10. La supervisión envió oficio a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaria General y a la Doctora: JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales con la radicación de las pólizas actualizadas al modificatorio No 02 del contrato No. 22001449 H4 de 2022 En relación con el contrato de obra No 22001449 H4 de 2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)", se adjuntó:

- ENDOSO 8 - POL 64043 CUMPLIMIENTO (Mod 02)
- ENDOSO 9 – POL 18779 RCE (Mod 02)
- Mod 02 CTO 22001449 de 2022

11. La supervisión envió oficio al Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico, Ordenador del Gasto con asunto: Reservas presupuestales 2023, contratos de construcción de obra e interventoría proyecto Centro de Investigación de Accidentes CIAA. Teniendo en cuenta la solicitud de la Secretaría General en relación a las reservas presupuestales de 2023 de los contratos de construcción No 22001449 H4 de 2022 e Interventoría No 22001464 H3 de 2022, la supervisión confirma que la etapa de construcción se inició el 25 de abril de 2024, y desde entonces se están pagando las actas parciales de obra e interventoría con dichas reservas. El flujo de inversión del contrato de obra y de interventoría proyectado para este año, estima utilizar a la fecha, la totalidad de dichas reservas presupuestales por valor de $12.373.371.200 y $1.243.929.603 respectivamente:

- RP 6823 Fecha de registro: 2024-01-22 $ 12.373.371.200
- RP 6923 Fecha de registro: 2024-01-22 $ 1.243.929.603

12. La supervisión envió oficio a la doctora JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales con asunto: Entrega del INFORME para afectación de póliza de calidad de la Consultoría del proyecto CIAA. Respuesta al oficio Id: 1304487, en el que se menciona que en relación al proceso de declaratoria de siniestro de

los contratos de consultoría No. 19001298 H3 de 2019 e interventoría No.19001553 H3 de 2019, tal como se acordó en el comité de Regularización de contratos complejos el día 7 de junio de 2024, se realizó la mesa de trabajo el 18 de junio de 2024, con el doctor Felipe Andrés Rosiasco Pirajan, contratista de su grupo, luego de haber individualizado los informes de reclamación para la consultoría e interventoría. En esta mesa de trabajo, se concluyó que era necesario tasar económicamente los perjuicios causados a la Entidad, para tener las bases de la reclamación de las pólizas de calidad de los productos. Luego del análisis que se llevó a cabo, se encontró que, como consecuencia de las diferencias de conceptos en los productos de Geotecnia y Cimentación estructural, entre el consultor y el constructor, que llevaban a una posible inejecución técnica del proyecto, fue necesario contratar un tercero de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI) que aclarara las diferencias mencionadas de forma imparcial y brindar a la Entidad un respaldo de una estructura sólida en la obra. Según las condiciones contractuales, el costo de este concepto debía ser asumido por el contratista de obra y su interventoría, porcentualmente (anexo técnico), el cual correspondió a la suma de $38´500.000. En este contexto, dicha gestión no generó un costo económico para la Entidad. Los terceros seleccionados de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI) recomendaron realizar un rediseño y unas modificaciones en los productos de Geotecnia y Cimentación estructural, que llevó a cabo el contratista de obra, cuyo costo fue valorado en la suma de $81’591.457,50 asumido por éste, sin generar extra costo a la Entidad. (Ver oficios AL-23- 014868, CIAA-OF-CCI-00108 y SAL-23-016083). Por otro lado, el constructor realizó los ajustes, actualizaciones y complementaciones de los demás productos entregados por la consultoría, como está contemplado en su contrato, y sin las cuales, según concepto de la interventoría, se generaba una inejecución técnica del proyecto. Para llevar a cabo dichos ajustes, actualizaciones y complementaciones, el contratista realizó un estudio de Seguridad física y humana, que no hacía parte de los entregables de la consultoría y que tampoco generó un costo adicional a la Entidad, porque fue asumido por el contratista. Dicho monto correspondió a la suma de $13.173.300. (Ver oficios AL-23-014868, CIAA-OF-CCI-00108 y SAL-23-016083)

Como resultado de las modificaciones, ajustes, actualizaciones y complementaciones de los estudios y diseños, se generaron unos ítems no previstos (NPs) y mayores cantidades de obra, que llevaron a un aumento en el presupuesto de construcción por valor de $8,566,859,073. Sin embargo, al realizar el análisis de esta situación, se consideró que dicho aumento en el presupuesto no podría ser la tasación del perjuicio a la Entidad, dado que dicho valor adicional es atribuible a las modificaciones y ajustes a los estudios y diseños, como los entregables de un producto resultante de los mismos, y no se podría trasladar el costo de la obra de ese entregable a la responsabilidad contractual de la calidad del servicio prestado por la consultoría, que había entregado un presupuesto como un producto, basado en los estudios y diseños que habían realizado y que su interventoría había aprobado. (Ver Oficio SAL-24-005744, Acta de apropiación de Estudios y Diseños y presupuesto). Se consideró que el principal perjuicio de la diferencia encontrada en los estudios y diseños realizados por la consultoría, fue el retraso en tiempo para la apropiación de estudios y diseños por parte del contratista de obra y su interventoría. Sin embargo, cabe anotar, que la totalidad del retraso no se puede atribuir completamente a la consultoría, dado que hubo un presunto incumplimiento por parte del contratista de obra que también influyó en dicho retraso.

Dicho perjuicio se podría tasar, realizando un cálculo aproximado de lo que se puede incrementar el costo de la obra por el retraso mencionado. Esto, se puede calcular de acuerdo con los índices del DANE que marcan los costos de las construcciones (ICOCIV, ICOCED o IPC), por los meses de retraso para suscribir la apropiación de los estudios y diseños y llevarse a cabo el inicio de obra. Sin embargo, se consideró que el retraso no sería atribuible exclusivamente a la consultoría, dado que hubo diferencias entre el contratista de obra y su interventoría en cuanto a los entregables necesarios para suscribir la apropiación. Adicionalmente, si bien se puede presentar a futuro la reclamación de reajustes de precios por parte del contratista de obra y aumento por mayor tiempo de interventoría, a la fecha del 25 de abril de 2024 cuando se llevó a cabo la apropiación de estudios y diseños, no hubo cambio en los valores de los ítems contractuales, entregados por la consultoría.

Por lo anterior, la supervisión encontró muy limitada la opción de hacer la valoración del siniestro como tal, porque no se ha materializado el perjuicio económico para la Entidad derivado de esta situación. No obstante, como se dijo en la reunión, se podría solicitar una reclamación inicialmente a la consultoría, que la supervisión consideró sería por el costo asumido por el contratista de obra y por el monto amparado por su póliza, por valor $136.006.223,20, con los argumentos presentados.

En este contexto, se sometió a consideración del Grupo de Procesos Contractuales la viabilidad de esta reclamación.

13. La supervisión envió oficio a la interventoría, Respuesta oficio No. SAL-24-009356. Acta parcial 03 del contrato de Obra No. 22001449 H4 de 2022. La Supervisión aprobó la cuenta del acta parcial 03 del contratista de obra. Se solicitó que se enviara el archivo .zip con el pdf y el xml y los siguientes ajustes

- Inclusión por parte de la interventoría el formato de CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO debidamente firmado.
- Inclusión en el archivo, la fotocopia de la cedula de ciudadanía de la RL de Interventoría

14. La supervisión envió oficio a la interventoría, Respuesta oficio No. SAL-24-007540 con asunto: Entrega recibos servicios públicos del lote, Bogotá Limpia y Acueducto ESP, en el que se menciona que desde la entrega del lote, la entidad no ha continuado pagando los servicios de aseo y acueducto. Se remitieron los últimos 2 recibos de servicios para su pago $103.360 y $577.824, respectivamente.En cuanto a la energía eléctrica, la Entidad ha continuado pagando hasta que se haga el traslado al consorcio Construcciones de Ingeniería CCI, para posteriormente hacer un cruce de cuentas de los recibos.

Se adelantaron las actas de comité y seguimiento descritas a continuación (anexas a este informe):

Comités de seguimiento y reuniones de la Supervisión

Se programaron y coordinaron comités de seguimiento, se levantaron y firmaron las actas respectivas, las cuales se anexan en el presente informe. En la siguiente tabla se hace un resumen de las actas de comité del periodo.

- Reunión MESA DE TRABAJO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES (ejecución presupuesto); 17-junio-2024, 15:00 – 15:30. Aeronáutica Civil Microsoft Teams. Objetivo: Reunión con el fin de analizar los recursos por vigencias para la construcción del edificio de investigación de accidentes. Organizador Yezmin Josiria Martínez Cuao. Asistencia virtual (no lista de asistencia). Calendario Outlook Jun-2024

- Reunión Revisión informes afectación pólizas proyecto CIAA; 18-junio-2024, 9:30 – 10:30. Aeronáutica Civil Microsoft Teams. Objetivo: Reunión con el fin de analizar los informes presentados para la solicitud de reclamación de las pólizas de calidad de los Estudios y diseños de la consultoría. Organizador Felipe Andrés Rosiasco Pirajan. Grabación de la reunión. Grabación de la reunión Teams

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 20-junio-2024, 9:01 - 12:29, Oficina de obra de Interventoría Consorcio RA5 presencial y virtual Microsoft Teams. Objetivo adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). AGENDA: Orden del Día: Verificación de quórum. Lectura y aprobación del acta anterior. Seguimiento de los compromisos del acta anterior No 63. Temas a tratar. Planes de acción (Generación de compromisos). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. Acta de reunión No 64. BOG8/Dirección y Subdirección/Investigación de Accidentes/CIAA/2024/1CIAA/ Actas de comité

- CAPACITACION CGR - CARGUE DIARI NUEVA PLATAFORMA; 24-junio-2024, 10:00 – 11:00. Microsoft Teams Meeting. Objetivo Continuar con el proceso de cargue DIARI, la capacitación de la CGR sobre la nueva plataforma, teniendo en cuenta que el próximo cargue se debe realizar cumpliendo los nuevos lineamientos. Organizador Dra. Sonia Maritza Machado Cruz. Grabación de la reunión Teams

- Reunión contratistas DIACC Titulo (Cambio Reunión Virtual 8:00 Am Mañana); 28-junio-2024, 8:00 – 9:00. Aeronáutica Civil Microsoft Teams. Objetivo: Explicación de los procesos para las radicaciones de las cuentas de prestación de servicios (CPS). Organizador Yezmin Josiria Martínez Cuao. Lista Microsoft Forms. Grabación de la reunión. Lista Microsoft Forms. Grabación de la reunión plataforma Teams

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 28-junio-2024, 9:30 - 11:30, Oficina de obra de Interventoría Consorcio RA5 presencial y virtual Microsoft Teams. Objetivo adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). AGENDA: Orden del Día: Verificación de quórum. Lectura y aprobación del acta anterior. Seguimiento de los compromisos del acta anterior No 64. Temas a tratar. (Generación de compromisos). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. Acta de reunión No 65. BOG8/Dirección y Subdirección/Investigación de Accidentes/CIAA/2024/1CIAA/ Actas de comité

- Reunión SESION - AEROCIVIL - CGR - APPUI; 4 julio-2024, 9:00 a.m. – 10:00 a.m. Microsoft Teams Meeting. Organizador Dr. Juan Pablo Paredes Aguirre (CGR). Grabación de la reunión en Teams

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 5-julio-2024, 8:42 - 10:24, Oficina de Interventoría Consorcio RA5.- Virtual por Teams. Objetivo adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). AGENDA: Orden del Día: Verificación de quórum. Lectura y aprobación del acta anterior. Seguimiento de los compromisos del acta anterior. Temas a tratar. Planes de acción (Generación de compromisos). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. Acta de reunión No 66. BOG8/Dirección y Subdirección/Investigación de Accidentes/CIAA/2024/1CIAA/ Actas de comité

- Reunión Comité de seguimiento Obra CCI; 12-julio-2024, 8:42 - 10:34, Oficina de Interventoría Consorcio RA5. Objetivo adelantar comité de seguimiento en virtud del contrato suscrito entre el CONSORCIO RA5 y la AERONÁUTICA CIVIL, para el contrato 22001449 H4 de 2022 - REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS). AGENDA: Orden del Día: Verificación de quórum. Lectura y aprobación del acta anterior. Seguimiento de los compromisos del acta anterior. Temas a tratar. Planes de acción (Generación de compromisos). Organizador Cristian Mauricio Melo Caicedo. Acta de reunión No 67. BOG8/Dirección y Subdirección/Investigación de Accidentes/CIAA/2024/1CIAA/ Actas de comité

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	OBJETO
Acta de comité 64	2024-06-20	Comité de seguimiento
Acta de comité 65	2024-06-28	Comité de seguimiento
Acta de comité 66	2024-07-05	Comité de seguimiento
Acta de comité 67	2024-07-12	Comité de seguimiento
Otras Actas y/o documentos		

Actividades de la Supervisión - Relación de oficios emitidos

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-06-19 Asunto: Documentación Acta parcial 02. Ref. NIT 901667908-3 CCI Pago Factura FEV3 Acta parcial 02 Contrato 22001449 H4. Radicado 2024220000019563 Id: 1342040

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado al GRUPO CUENTAS POR PAGAR de la Dirección Financiera y a la Doctora DOREYDIS LIMA

LÓPEZ Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar. Fecha 2024-06-19. Asunto: Autorización pago del Acta parcial 02 del contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)". NIT 901667908-3 CCI Pago Factura FEV3 Acta parcial 02 Contrato 2001449 H4. Radicado 2024320000017654 Id: 1342052

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado al GRUPO CUENTAS POR PAGAR de la Dirección Financiera y a la Doctora DOREYDIS LIMA LÓPEZ Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar. Fecha 2024-06-21. Asunto: Autorización pago del Acta parcial 01 del contrato de Interventoría No. 22001464 H3 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES CIAA (VIGENCIAS FUTURAS)". NIT 901667892-4 RA5 Pago FEV2 Acta parcial 01 Contrato 22001464 H3. Radicado 2024320000017932 Id: 1344637

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-06-25 Asunto: Concepto de Interventoría en cuanto a la viabilidad de solicitud cesión de derechos del contrista de obra, consorcio Construcciones de Ingeniería al encargo fiduciario. Radicado 2024220000020294 Id: 1347737

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-06-27 Asunto: Respuesta oficio SAL-24-008530. Documentación Acta parcial 01. Ref. NIT 901667892-4 RA5 Pago Factura FEV2 Acta parcial 01 Contrato 22001464 H3. Radicado 2024220000020679 Id: 1349961

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado al doctor IVAN ORLANDO AHUMADA PALAU Técnico Aeronáutico ATSEP. Fecha 2024-06-28. Asunto: Remisión del oficio Radicado No. SAL-24-008458. Traslado de oficio CIAA-OFCCI-00353 – Registro fotográfico de los elementos desmontados y entregados. Radicado 2024320000018682 Id: 1351126

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA. Atención Ingenieros: JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, Representante legal (suplente), FABIO ARTURO GÓMEZ SANABRIA, Representante legal (principal), LAURA CRISTINA SANTANA SALAZAR, Directora de Proyecto, nrye@ryesa.com.co. Fecha: 2024-06-28 Asunto: Respuesta al oficio CIAA-OF-CCI-00365 Solicitud cesión derechos económicos contrato de obra No. 22001449 H4 de 2022. Radicado 2024220000020933 Id: 1351134

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-06-28 Asunto: Entrega modificatorio No 3 del contrato 22001449 H4 de 2022, con cierre de firmas. Radicado 2024220000020934 Id: 1351141

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General y a la doctora JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales, Fecha 2024-06-28. Asunto: Radicación de las pólizas de actualizadas al modificatorio No 03 del contrato No. 22001449 H4 de 2022 Solicitud de aprobación de las pólizas en el SECOP II. Radicado 2024320000018684 Id: 1351145

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Secretaría General y a la doctora JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales, Fecha 2024-06-28. Asunto: Radicación de las pólizas de actualizadas al modificatorio No 02 del contrato No. 22001449 H4 de 2022. Radicado 2024320000018688 Id: 1351149

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado al Coronel (r) MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ Director Técnico Investigación de Accidentes, Ordenador del Gasto. Fecha 2024-07-03. Asunto: Reservas presupuestales 2023, contratos de construcción de obra e interventoría proyecto Centro de Investigación de Accidentes CIAA. Radicado 2024320000019279 Id: 1357405

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la doctora JANETH DAYANES POLANIAS SOTO Coordinadora Grupo Procesos Contractuales, Fecha 2024-07-05. Asunto: Entrega del INFORME para afectación de póliza de calidad de la Consultoría del proyecto CIAA. Respuesta al oficio Id: 1304487. Radicado 2024320000019601 Id: 1359332

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-07-09 Asunto: Respuesta oficio No. SAL-24-009356. Acta parcial 03 del contrato de Obra No. 22001449 H4 de 2022. Radicado 2024220000022177 Id: 1364699

- Oficio dirigido por el doctor LUIS BERNARDO PUENTES TORRES Especialista Aeronáutico, Supervisor designado a la interventoría CONSORCIO RA5. Atención Ingenieros: CRISTIAN MAURICIO MELO CAICEDO Director de Proyecto, SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Gerente técnica Infraestructura, BRANDON YESID NOSSA ORTIZ Coordinador de Proyecto, notificaciontms@aciproyectos.com. Fecha: 2024-07-11 Asunto: Respuesta oficio No. SAL-24-007540. Entrega recibos servicios públicos del lote, Bogotá Limpia y Acueducto ESP. Radicado 2024220000022580 Id: 1367378

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
Id: 1342040	1	2024-06-19	X	
Id: 1342052	1	2024-06-19	X	
Id: 1344637	1	2024-06-21	X	
Id: 1347737	1	2024-06-25	X	
Id: 1349961	1	2024-06-27	X	
Id: 1351126	1	2024-06-28	X	
Id: 1351134	1	2024-06-28	X	
Id: 1351141	1	2024-06-28	X	
Id: 1351145	1	2024-06-28	X	

Id: 1351149	1	2024-06-28	X	
Id: 1357405	1	2024-07-03	X	
Id: 1359332	1	2024-07-05	X	
Id: 1364699	1	2024-07-09	X	
Id: 1367378	1	2024-07-11	X	

Todos los documentos y oficios que soportan este informe se encuentran relacionados en carpeta OneDrive, ruta electrónica \\bog8 de la Entidad Aerocivil. En la plataforma SECOP II los documentos propios del contrato, pólizas, cuentas y pagos, actas, informes de avance y otros de carácter administrativo



LUIS BERNARDO PUENTES TORRES
Especialista Aeronáutico - Supervisor designado

Proyectó: José Ángel Puccini García – Contratista, arquitecto apoyo técnico a la Supervisión